

VISTO:

La destacada participación del joven deportista Sanjulianense Simón Velázquez en el Torneo Nacional de Fútbol Infantil realizado en la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, donde se consagró campeón con Independiente de Avellaneda.

CONSIDERANDO:

Que participaron más de 100 equipos de todo el país. -

Que en esta cuarta edición llevo el nombre de "Mario Lorenzo Etchegaray"

Que Simón Velázquez representa con orgullo a la localidad de Puerto San Julián demostrando compromiso, disciplina y pasión por el deporte. -

Que su desempeño deportivo viene siendo sostenido en el tiempo, habiendo sido distinguido el año pasado como "Deportivo Revelación" en la rama fútbol masculino de Puerto San Julián.

Que, además integró el plantel de la Octava División del Club Independiente de Puerto San Julián, con el cual también obtuvo el campeonato local, consolidándose como uno de los jóvenes valores del fútbol Sanjulianense.

Que resulta importante para este Honorable Cuerpo reconocer y destacar los logros de los deportistas locales, quienes con esfuerzo y dedicación se convierten en un ejemplo para otros jóvenes de la comunidad. -

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUERTO SAN JULIAN

SANCIONA CON FUERZA DE:

COMUNICACIÓN

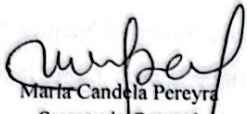
ARTÍCULO 1°: EXPRESARSE: Felicitaciones al joven deportista Simón Velázquez por su destacada actuación en el Torneo Nacional de Fútbol Infantil, realizado en la ciudad de Trenque Lauquen, en el cual resultó campeón, y por su trayectoria deportiva en representación de la comunidad de Puerto San Julián. -

ARTÍCULO 2°: REFRÉNDASE la presente, por la Señora secretaria general del Honorable Concejo Deliberante.

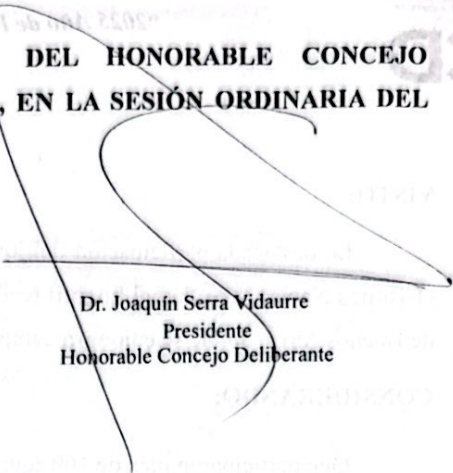
ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, dese al Boletín Oficial Municipal y, cumplido, ARCHIVESE.

Puerto San Julián, origen del Mito Patagónico

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE PUERTO SAN JULIÁN, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2025.


María Candela Pereyra
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante




Dr. Joaquín Serra Vidaurre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

COMUNICACIÓN N°30-H.C.D.-2025